INFORME DE EJECUCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA
VIGENCIA 2024

Descripción

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual las entidades públicas y privadas informan, explican y justifican su gestión y los resultados obtenidos en el ejercicio de sus funciones, permitiendo la participación y el control ciudadano. Este proceso se debe desarrollar año a año, por ello, la Institución Educativa Rural La Carrera proyectó para el día 24 de febrero de 2025 la rendición de cuentas de la vigencia 2024. Este espacio promueve la transparencia, la participación Ciudadana la responsabilidad, la evaluación y Control, entre otros aspectos básicos.

El objetivo principal de la audiencia fue socializar ante la comunidad educativa y demás actores interesados la gestión institucional realizada durante el año 2024, proporcionando información clara y accesible sobre la administración de recursos, el desarrollo de proyectos pedagógicos, los logros alcanzados y los retos pendientes. Esta audiencia también sirvió como un espacio participativo donde los asistentes tuvieron la oportunidad de expresar sus inquietudes y sugerencias.

Divulgación

Para garantizar la participación activa de la comunidad educativa, se llevaron a cabo estrategias de divulgación que incluyeron publicaciones en redes sociales oficiales de la institución (Facebook e Instagram), anuncios en los grupos de comunicación institucional en WhatsApp y la fijación de carteles informativos en puntos estratégicos de la sede principal y sedes alternas. Además, se realizó una asamblea general en la que se informó sobre la importancia del proceso de rendición de cuentas y se motivó a la comunidad a participar activamente. Estas acciones cumplieron con el principio de sensibilización contemplado en la estrategia institucional.

Publicación Del Informe De Rendición

El informe preliminar de la gestión de la vigencia 2024 fue publicado en la cartelera informativa, en la plataforma enjambre, además en la red social institucional con acceso público, lo que permitió a los miembros de la comunidad educativa revisar con anticipación el contenido que sería presentado en la audiencia. Asimismo, se compartió el enlace al documento en los grupos de comunicación de la comunidad educativa para facilitar el acceso y la consulta previa.

Convocatoria

La convocatoria oficial se realizó el 24 de enero de 2025, cumpliendo con el plazo reglamentario antes de la audiencia pública, de acuerdo con la normativa vigente. El acto de convocatoria fue notificado mediante resolución rectoral, publicada en la página web y redes sociales institucionales, así como en medios impresos dispuestos en los espacios comunes de la institución, fomentando la asistencia masiva de la comunidad educativa.

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CARRERA DANE: 254128001427 NIT 900201752-8 Decreto de creación N° 1361 de 05 de octubre de 2021 Resolución de Legalización de Estudios N° 006839 del 01 de noviembre de 2023 Cáchira - Norte de Santander	
GESTIÓN DIRECTIVA	RENDICIÓN DE CUENTAS Invitación a audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024	Fecha: 30/01/2025

Corregimiento de La Carrera, Cáchira, 30 de enero de 2025.

CIRCULAR No. 01

DE: Alexis Fabian Vera Suarez (Rector)

PARA: Padres y madres de familia, acudientes y cuidadores de estudiantes de todas las sedes educativas de la Institución Educativa Rural La Carrera, comunidad educativa en general, comunidad local, directivos docentes y docentes.

ASUNTO: Invitación a audiencia pública de rendición de cuentas del año escolar 2024.

Cordial saludo

La Institución Educativa Rural La Carrera, tiene el gusto de invitar a toda la comunidad educativa en general, y ciudadanos interesados en conocer el estado de los procesos institucionales desarrollados en cada una de las áreas de gestión educativa durante el año escolar 2024, a la *"audiencia pública de rendición de cuentas"* a realizarse en la fecha, lugar y hora indicadas:

Fecha: jueves 24 de febrero de 2025.

Lugar: sede principal secundaria de la Institución Educativa Rural La Carrera.

Hora: 08:00 a.m. – 10:00 a.m.

Esperamos contar con su asistencia y participación, en este deber legal y ético que tiene la institución educativa como entidad del estado de responder e informar públicamente por la administración y gestión realizada; el manejo y los rendimientos de fondos, bienes o recursos públicos asignados; las decisiones tomadas y los resultados obtenidos en el cumplimiento de las responsabilidades en el ejercicio del poder que le ha sido delegado.

Este será un espacio de interlocución entre los miembros de la comunidad educativa, en el que se converse alrededor de los objetivos, metas, acciones propias de la gestión del establecimiento y el alcance de sus resultados, procesos y asuntos pendientes, de tal manera que se garantice el control social y la veeduría ciudadana, que permita tomar decisiones acertadas con miras al mejoramiento continuo en pro de la calidad de la educación.

Agradezco la atención prestada, puntualidad, asistencia y participación en esta jornada institucional.

Atentamente,

Mg. Alexis Fabian Vera Suarez
Rector I.E.R La Carrera.
Corregimiento La Carrera – Cáchira, Norte de Santander
Informes al Email: ier_lacarrera@sednortedesantander.gov.co

INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS

Se dispuso de diferentes medios para radicar propuestas, correo electrónico ierlacarrera@sednortedesantander.gov.co, mediante aplicación de mensajería whatssapp, en medio físico a la rectoría del colegio; respetando los tiempos reglamentariamente estipulados, pero no se recibió ninguna propuesta.

AGENDA DESARROLLADA

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2024

Fecha: Febrero 24 de 2025

Lugar: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA CARRERA SEDE PRINCIPAL

Hora de inicio: 8:00 a.m.

Hora finalización: 10:30 a.m.

Objetivo: Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024.

1. Introducción

Siendo las 8:00 am del día 24 de febrero del 2025, en las instalaciones de la Institución Educativa Rural La Carrera Sede principal, se llevó a cabo la jornada de **Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024**, con la participación de los directivos, docentes, representantes de padres de familia, estudiantes, personal administrativo y comunidad educativa en general. El propósito de la reunión fue **informar a la comunidad educativa sobre las actividades lideradas por la gestión directiva, académica y financiera** realizada durante el año 2024, garantizando la transparencia y participación de todos los actores educativos.

2. Orden del Día

1. Oración.
2. Himno Nacional
3. Palabras de bienvenida.
4. Presentación del informe de la gestión directiva.
5. Informe de la gestión académica.
6. Informe gestión comunitaria.
7. Informe de la gestión administrativa y financiera de la vigencia 2024.
8. Intervención de la comunidad educativa (preguntas y sugerencias).
9. Compromisos y conclusiones.
10. Refrigerio.
11. Marcha final.

Desarrollo De La Audiencia

3. Desarrollo

La reunión inició con una oración precedida por el párroco del corregimiento Jesús Armando Rozo Contreras, seguidamente se entonó el himno Nacional de la Republica de Colombia, luego el docente Jesús Miguel Sepúlveda dirigió unas palabras de calurosa bienvenida a la comunidad educativa e hizo una breve aclaración sobre el propósito de la rendición de cuentas vigencia 2024.

3.1. Informe de la Gestión Directiva

El docente Aníbal Flórez presentó un balance sobre la gestión directiva realizada en el año 2024, resaltando los avances en la institución y desatacando los siguientes indicadores:

1. **Plan de Mejoramiento Institucional**:

- Vinculación de una persona del sector productivo en el ámbito educativo.
- Formación docente destacando que la mayoría de los docentes de la institución cuentan con estudios de postgrado y actualización en las practicas pedagógicas.
- Participación activa de actores de la comunidad educativa.
- Actualización de los planes de área en base al DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) y el PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables) para garantizar una educación de calidad a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad promoviendo así políticas, cultura y practicas inclusivas.
- Articulación con otras instituciones (programas de sonidos para la paz, alcaldía municipal, comisaria de familia, psicología y hospital)

2. **Gobierno escolar**: Elección y participación del consejo directivo (sector productivo), consejo académico (docentes), personero, contralor y representante de los estudiantes.

3. **Inducción a estudiantes nuevos**: Actividad de bienvenida a estudiantes el primer día de clase del año escolar, juegos lúdicos y bingo de integración.

4. **Infraestructura**:

- Adecuación espacio físico sede principal primaria y secundaria.
- Adecuación espacio físico de algunas sedes.
- Arreglo chapas de salones y canaletas.
- Mantenimiento eléctrico a salones y sedes.
- Adecuación y embellecimiento restaurante escolar.

3.2. Informe de la Gestión Académica

El docente Carlos Ramón Durán presentó el informe sobre los logros alcanzados en el ámbito académico, destacando:

- Actualización en los planes de área bajo lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
- Implementación de recursos para el aprendizaje a través del plan de compras, priorizando material lúdico pedagógico y deportivo.
- Jornada escolar (800 horas anuales, 20 horas semanales, primaria 1000 horas anuales, 25 horas semanales y secundaria 1200 horas anuales, 30 horas semanales)
- Niveles de desempeño: primer periodo (20%) segundo periodo (25%) tercer periodo (30%) y cuarto periodo (25%).
- Competencias de evaluación: saber 50% (actividades evaluativas, evaluación final cada periodo), saber hacer 30% (talleres, trabajos, exposiciones), ser 15% (participación, colaboración, disciplina) y la autoevaluación 5%.
- Tabla de valoración: desempeño bajo (0.0 a 2.99), desempeño básico (3.0 a 3.59), desempeño alto (3.6 a 4.59), desempeño superior (4.6 a 5.0)
- Implementación proyectos transversales: Hábitos y estilos saludables, catedra de la paz y derechos humanos, cultura emprendedora, educación sexual, proyecto ambiental.
- Estrategias para las tareas: Importancia de las tareas en casa para fortalecer el desarrollo de competencias.
- Actividades académicas, culturales, deportivas, fortalecimiento de actitudes y habilidades.
- Evaluación en el aula: Flexibilidad para el desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes.
- Seguimiento académico: planillas, boletines, actas de evaluación para análisis.
- Actividades de recuperación: Cada periodo se dispone de una semana de recuperación.
- Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje y con discapacidad.
- Articulación del DUA y elaboración del PIAR para niños diagnosticados con discapacidad, docente de apoyo en inclusión para promover políticas, culturas y practicas inclusivas en la institución.

3.3. Informe de la gestión comunitaria

La docente Doralba Gamboa presentó el informe sobre los logros alcanzados en el ámbito comunitario, resaltando:

- ✓ Promoción y participación de la escuela de padres.
- ✓ Apoyo a situaciones de vulnerabilidad.
- ✓ Adecuación jardinera sede principal secundaria.
- ✓ Promoción del trabajo social estudiantes de 10 y 11 grado (arreglo de cerca en la sede metas, embellecimiento del restaurante escolar, practicas pedagógicas para el fortalecimiento de lectura y escritura en niños de básica primaria, embellecimiento huerta escolar y jardinería sede Santa María)
- ✓ Adecuación laboratorio de química.
- ✓ Participación de los estudiantes en actividades culturales y deportivas.
- ✓ Asamblea de padres de familia.
- ✓ Charlas en prevención de riesgos psicosociales.

- ✓ Adecuación y embellecimiento salón grande para primaria.
- ✓ Actividades para celebrar el día de la madre, día del estudiante.
- ✓ Semillero para la construcción de la paz.
- ✓ Realización actividad de intercalases.

3.3. Informe de la gestión Administrativa y Financiera

El Rector Alexis Fabián Vera , presentó el balance económico de la institución correspondiente a la vigencia 2024, detallando:
Ingresos: Recursos recibidos del Ministerio de Educación Nacional ($ 28.302.251 en el año 2024)
Egresos: Gastos en infraestructura, material didáctico, pagos administrativos, entre otros.

- ✓ Arreglo infraestructura sede principal primaria y secundaria y demás sedes.
- ✓ Arreglo baños sede principal.
- ✓ Material didáctico y pedagógico para cada sede.
- ✓ Material para el laboratorio de química.
- ✓ Adecuación y embellecimiento restaurante escolar.
- ✓ Mantenimiento redes eléctricas.
- ✓ Mantenimiento del techo, canales de agua.
- ✓ Mantenimiento tanque de agua.
- ✓ Mantenimiento de computadores sede el brillante.
- ✓ Compra impresora sede el Carbón.
- ✓ Compra de ventanas para la sede Santa María.

Ejecutado y proyectado: Comparación entre el presupuesto planificado y los gastos realizados.

Se resaltó la correcta utilización de los recursos, cumpliendo con los principios de eficiencia, eficacia y transparencia.

4. Intervención de la Comunidad Educativa

Posterior a la presentación de los informes, se abrió un espacio para que los asistentes manifestaran inquietudes, sugerencias o propuestas de mejora. Entre los puntos abordados, se destacó para la compra de un microscopio para el laboratorio de química, por parte del concejo directivo encabezado por el señor Raúl acordado que en la primera reunión se hablara y se tratara de ejecutar la propuesta.

5. Compromisos y Conclusiones

Luego de finalizar la rendición de cuentas y escuchar las sugerencias de la comunidad, la institución se comprometió a:
✓ Seguir administrando con transparencia y eficacia los recursos de la institución para atender las necesidades presentes en la institución y sus sedes.
✓ Fortalecer estrategias pedagógicas para mejorar el rendimiento académico.

✓ Continuar promoviendo la participación activa de la comunidad educativa en la gestión institucional.

En seguida, se compartió un refrigerio con los asistentes.

6. Cierre de la Reunión

No habiendo más puntos por tratar, la reunión finalizó a las 10: 30 am agradeciendo a los asistentes por su participación y compromiso con la educación de los niños y jóvenes de la Institución Educativa Rural La Carrera.

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA
2024

Asistentes

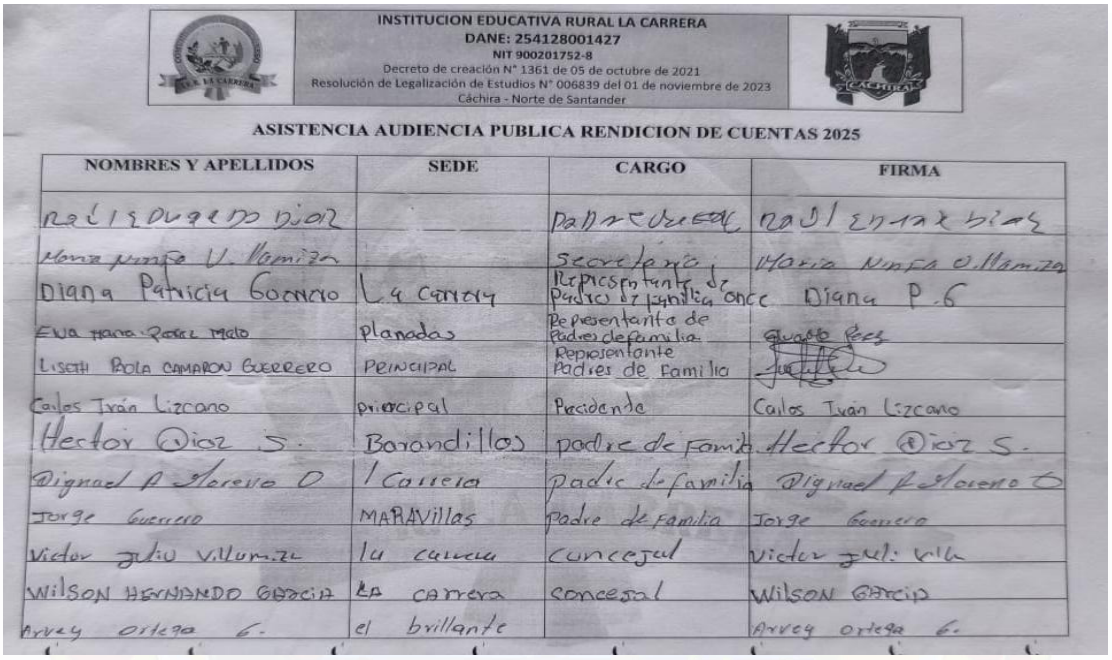

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CARRERA
DANE: 254128001427
NIT 900201752-8
Decreto de creación N° 1361 de 05 de octubre de 2021
Resolución de Legalización de Estudios N° 006839 del 01 de noviembre de 2023
Cáchira - Norte de Santander

ASISTENCIA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE	CARGO	FIRMA
Raúl Eduardo Díaz		Padre de Familia	Raúl Eduardo Díaz
Maria Nubia V. Villamizar		Secretaria	Maria Nubia V. Villamizar
Diana Patricia Gomez	La Carrera	Representante de Padres de Familia ante CDCE	Diana P.G
Eva Maria Perez Mejia	Planadas	Representante de Padres de familia	
Liseth Bola Campos Guerrero	Principal	Representante Padres de Familia	
Carlos Iván Lizcano	principal	Presidente	Carlos Iván Lizcano
Hector Díaz S.	Barandillas	padre de familia	Hector Díaz S.
Dignael A. Moreno O	La Carrera	padre de familia	Dignael A. Moreno O
Jorge Guerrero	MARAVillas	Padre de familia	Jorge Guerrero
Victor Julio Villamizar	la carrera	Concejal	Victor Juli: Vill
Wilson Hernando Garcia	La carrera	concejal	Wilson Garcia
Arvey ortega G.	el brillante		Arvey ortega G.

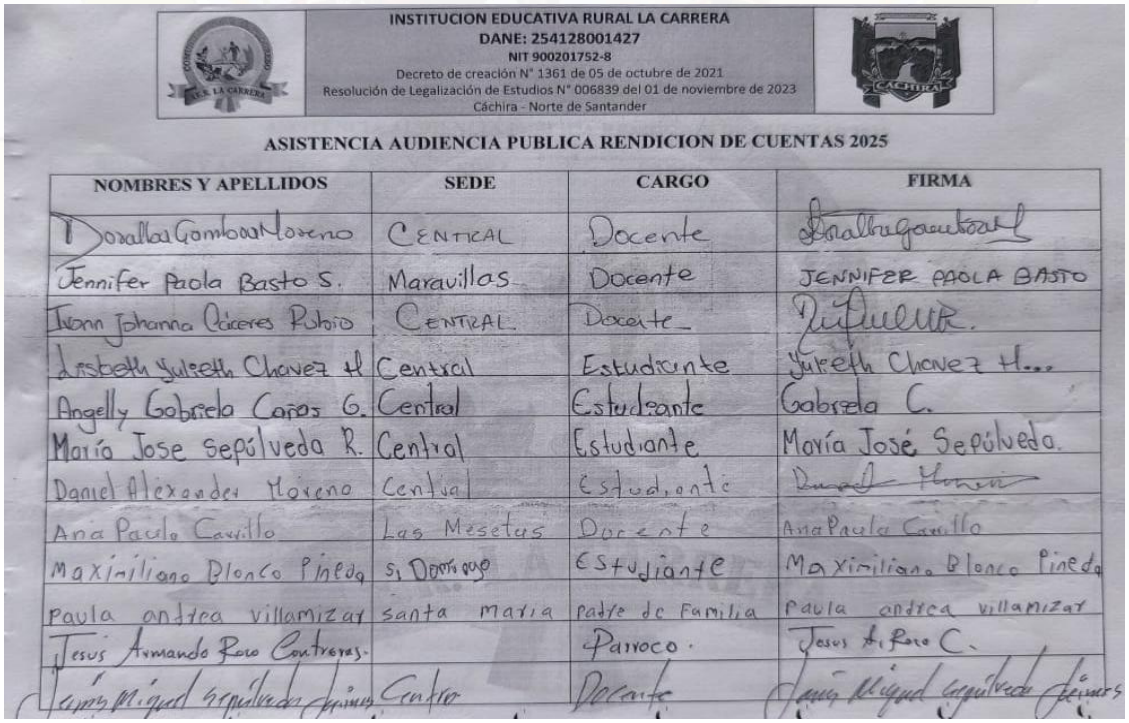

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CARRERA
DANE: 254128001427
NIT 900201752-8
Decreto de creación N° 1361 de 05 de octubre de 2021
Resolución de Legalización de Estudios N° 006839 del 01 de noviembre de 2023
Cáchira - Norte de Santander

ASISTENCIA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE	CARGO	FIRMA
Doralba Gamboa Moreno	CENTRAL	Docente	Doralba Gamboa M.
Jennifer Paola Basto S.	Maravillas	Docente	JENNIFER PAOLA BASTO
Ivonn Johanna Cáceres Rubio	CENTRAL	Docente	
Lisbeth Yuleth Chavez H	Central	Estudiante	Yuleth Chavez H...
Angelly Gabriela Cañas G.	Central	Estudiante	Gabriela C.
María Jose Sepúlveda R.	Central	Estudiante	María José Sepúlveda.
Daniel Alexander Moreno	Central	Estudiante	
Ana Paula Carrillo	Las Mesetas	Docente	Ana Paula Carrillo
Maximiliano Blanco Pineda	S. Domingo	Estudiante	Maximiliano Blanco Pineda
Paula andrea villamizar	santa maria	padre de Familia	Paula andrea villamizar
Jesus Armando Rojo Contreras.		Parroco.	Jesus A. Rojo C.
Jairo Miguel Arguello Jaimes	Centro	Docente	Jairo Miguel Arguello Jaimes

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CARRERA
DANE: 254128001427
NIT 900201752-8
Decreto de creación N° 1361 de 05 de octubre de 2021
Resolución de Legalización de Estudios N° 006839 del 01 de noviembre de 2023
Cáchira - Norte de Santander

ASISTENCIA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE	CARGO	FIRMA
Yesenia Pineda Carrillo	S. Domingo	Madre de Familia.	Yesenia Pineda C
Edison Sepulveda Gamboa	El Carbón	Docente	[illegible]
Ana Milena Ramírez Vega	Central	Docente	[illegible]
LUZ MARINA VEGA	PRINCIPAL	DOCENTE-TOTORA	MARINA VEGA
Eiber Prada Solano	Barandillas	Docente	[illegible]
Rosalba Espinosa	Santa María	Docente.	Rosalba Espinosa
Edgar Iván Sánchez Rangel	Santo Domingo	Docente	[illegible]
Slendy Johanna Villamizar Carvajal	el Brillante	Docente	Slendy Vcar
Rafael Acevedo Cáceres	Centro	Docente	[illegible]
Jessyca Andrea Villamizar V.	Principal	Docente	Jessyca Villamizar
Yuddy Carolina Gelvez Salcedo	Principal	Docente	Carolina Gelvez S.
Paucelina Quiñonez Melendez	Principal	Docente	[illegible]

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CARRERA
DANE: 254128001427
NIT 900201752-8
Decreto de creación N° 1361 de 05 de octubre de 2021
Resolución de Legalización de Estudios N° 006839 del 01 de noviembre de 2023
Cáchira - Norte de Santander

ASISTENCIA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE	CARGO	FIRMA
Luis Ariel Flórez Ortiz	Principal	Docente	Luis Ariel Flórez
Alexis Fabian Vera Suarez	Principal	Rector	Alexis Vera
Lenis Pabón R.	Principal	Madre de flia	Lenis Pabón R.
Norman Ruth Torrado G.	Principal	Docente	Norman Torrado G.

Preguntas realizadas

Dentro de la agenda del proceso se propicia el espacio para posibles preguntas por parte de los asistentes, pero no se realiza ninguna pregunta o inquietud.

Conclusiones Y Compromisos

La Institución Educativa Rural La Carrera agradece la participación de todos los asistentes y reafirma su compromiso de seguir trabajando en beneficio de la educación y el desarrollo de nuestra comunidad.

Si bien en la jornada no se presentaron preguntas ni propuestas por parte de la comunidad, la institución reafirma su compromiso con la mejora continua y la participación activa de todos los actores educativos.

En este sentido, se establecen los siguientes compromisos:

- Seguir promoviendo espacios de diálogo y participación para que la comunidad educativa exprese sus inquietudes y sugerencias.
- Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante estrategias innovadoras y el uso de herramientas tecnológicas.
- Gestionar recursos para continuar con las mejoras en infraestructura y dotación escolar.
- Implementar acciones que fomenten el bienestar físico y emocional de los estudiantes.
- Mantener la transparencia en la gestión institucional y garantizar el acceso a la información de interés para la comunidad.